

ANEXO I
INSTANCIA PLAZAS CONSERJE COLEGIO PÚBLICO

Plazas de Conserje Colegio Público del Ayuntamiento de Tudela de Duero

D./D.^a.....con D.N.I. núm., con domicilio en el municipio de, provincia de, y con dirección en, y C.P....., Tfno. núm., y correo electrónico....., enterado del proceso de selección convocado por el Ayuntamiento de Tudela de Duero, para la provisión en régimen de contratación laboral fija de tres (3) plazas de Conserje de Colegio Público del Ayuntamiento de Tudela de Duero, Grupo 5, categoría profesional de **Conserje**, encuadrada en la plantilla de personal laboral y dotada con el sueldo correspondiente al Grupo V de los previstos en el Convenio Colectivo de Personal Laboral del Ayuntamiento de Tudela de Duero 2010 - 2015, mediante sistema de concurso, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» del día de de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del día de de 2022, ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tudela de Duero, COMPARECE Y EXPONE:

1º.- Que reúne todas y cada una de las condiciones relacionadas en la base tercera de la convocatoria, y declara bajo su responsabilidad:

- a) Poseer la nacionalidad española o de algunos de los Estados miembros de la Unión Europea, de conformidad con lo dispuesto en el art. 57 TREBEP.
- b) Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) Estar en posesión del certificado de Escolaridad, o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias. En su caso, la equivalencia deberá ser aportada por el aspirante mediante certificación expedida al efecto por la Administración competente.
- e) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni haberse revocado su nombramiento como funcionario/a interino/a, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias de la Escala, Subescala o Clase objeto de la presente convocatoria. Tratándose de personas nacionales de otros Estados, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente, que impida el acceso al empleo público en su país de origen.

2º.- Que de acuerdo con lo establecido en la convocatoria acompaña la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI
- Justificante del abono de los derechos de examen y formación del expediente.
- Fotocopia de la titulación exigida como requisito para poder participar en el presente proceso selectivo.
- Fotocopia de los méritos aportados para ser valorados en el concurso.
- Informe de vida laboral de acuerdo con las Bases Quinta, apartado 5.2, letra e) y Novena, apartado 9.1.

Por todo lo expuesto SOLICITA ser admitido al proceso selectivo para la provisión en régimen de contratación laboral de una plaza de Conserje de Colegio Público del Ayuntamiento de Tudela de Duero.

(Lugar, fecha y firma).